

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No 039-96

Salta, 11 de marzo de 1.996 Expediente No 12.042/96

VISTO:

La solicitud del Ing. Axel Cugat, Docente de la Facul-Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, en el de sentido de que se otorque auspicio al "Primer Encuentro de: Profesionales, Docentes, Investigadores e Instituciones relacionadas con la Discapacidad", y:

## CONSIDERANDO:

Que los objetivos de este Encuentro son los de vincular la Problemática Social de la discapacidad con la Universidad y el Medio:

los Seminarios, exposiciones, debates y cursos a desarrollarse son de gran importancia para las personas relacionadas con la problemática de la Discapacidad y la Sociedad toda;

Que el pedido reúne los requisitos básicos para conceder el auspicio solicitado;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE:

ARTICULO 10. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al "PRIMER ENCUEN-TRO DE: PROFESIONALES, DOCENTES, INVESTIGADORES E INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD" que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de abril del corriente año en esta ciudad.

ARTICULO 20. Hágase saber y remîtase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Ing. Axel Cugat y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A. LQ/W

AMELIA PEREZ DE AGUILERA Director Administrativo Académico



Lic. Liliana Ramos de icala

a/c. del Decanato